

Sabiendo la importancia que el deporte tiene para el desarrollo de los niños y niñas, es voluntad de este Ayuntamiento facilitarles la práctica deportiva a través de las Escuelas Deportivas Municipales.

El programa Escuelas Deportivas Municipales 2024 / 2025 de deporte federado base, está dirigido a menores entre 8 y 15 años (nacidos entre 2009 y 2016). Se persigue facilitar la enseñanza y practica de diferentes modalidades deportivas a nivel federado base. Los diferentes deportes están gestionados por clubes deportivos que deben cumplir una normativa estipulada por el Ayuntamiento Sangüesa / Zangoza y que reciben una Subvención y una cesión de espacios deportivos para su desarrollo. La inscripción en cualquier grupo o equipo de deporte federado base implica que los/as tutores/as del menor conocen las características de la actividad y su requerimiento físico, y que reconocen que el menor reúne las condiciones físicas y no existe ningún impedimento médico o de salud para la realización de dicha modalidad deportiva.

- Club Ajedrez Merindad de Sangüesa: ajedrez.
- Club Deportivo Cantolagua: baloncesto, balonmano, fútbol sala y fútbol, patinaje, natación y pelota.
- Club Ciclista 4 Caminos Sangüesa/ Zangoza: BTT y ciclismo.
- Sargantanak Eskalatzailleak: escalada.

Inscripciones en las Escuelas y cuotas a abonar

- a) Desde el Ayuntamiento de Sangüesa / Zangoza, Sección de Deportes, se promoverá la inscripción en las Escuelas Deportivas, siendo la misma un requisito para la práctica deportiva.
- b) Las inscripciones se realizarán de manera telemática, rellenando un formulario desde la página web del ayuntamiento, en la sección de deportes (www.sanguesa.es).
- c) Las cuotas para esta temporada 2024/2025 están publicadas en la página web y se aplicarán según la situación actual de cada participante. Los recibos se girarán en el mes de **diciembre**.

Los días y horas para la utilización de las instalaciones por parte de las escuelas deportivas serán establecidos por la Sección de Deportes.

En Sangüesa / Zangoza a 5 de agosto de 2024.

Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza

Jesús Calvo Aparicio